

27/11/24

27 de noviembre de 1980. Detención del comando de ETA-político militar que robó armas de guerra en el Cuartel del Ejército de Tierra de Berga

Contenido

El 27 de noviembre de 1980, la Guardia Civil detuvo a cuatro miembros de un comando de ETA-político militar que, con el apoyo de integrantes de terroristas del grupo *Terra Lliure*, habían entrado en el acuartelamiento militar del Batallón de Cazadores de Montaña *Cataluña IV*, ubicado en Berga (Barcelona), para apoderarse de los fusiles de asalto CETME, recuperando también en la operación policial tres armas de guerra que los terroristas lograron sustraer, de las 150 armas que había en depósito. El hecho delictivo se produjo el 16 de noviembre del mismo año, siendo frustrado por un centinela del cuartel que alertó de la presencia de unos individuos vestidos de paisano en el acuartelamiento y provocó la huida de los autores.

Por su participación en el asalto al cuartel y la sustracción de las armas fueron detenidos los miembros de ETA-pm Emilio Sagarzazu Mutuberria, María Arrate Elcoroiribe Garitano, Carmen Barandiarán Santiago, Jesús Javier Urquijo Muruaga, Pablo José Ibarreche Azpeitia y Vicente Gorritxo Marticorena. Además, fue detenido el miembro de *Terra Lliure*, Jorge Puig Panella.

En primera instancia, todos ellos fueron condenados en consejo de guerra a varias penas de prisión por su participación en los hechos. Tras recurrir la sentencia ante el Tribunal Constitucional, este órgano superior, en sentencia 78/1988, de 27 de abril, desestimó las demandas de los recurrentes y confirmó las penas a las que habían sido sentenciados con anterioridad.

Imágenes



Compañía de Manresa, antigua 412 Comandancia de Manresa en 1980, de donde dependía la Línea y el Puesto de Berga en el momento del robo de armas por parte de la banda terrorista ETA en el Cuartel del Ejército de Tierra de Berga (Barcelona, 2024).

Fuente: Comandancia de Barcelona. Guardia Civil.